



VI Concurso de Adornos Navideños Recicladados



Con nuestro VI Concurso de Adornos Navideños Recicladados queremos continuar con vuestra aportación a la decoración del centro en estas fiestas, intentando a la vez que sea de forma responsable y respetuosa con el medio ambiente.

Este año la propuesta será: "**Dale una nueva vida a tu envase de plástico**".

1º. El objetivo principal de este concurso es la elaboración de adornos navideños a partir de materiales reciclables o desechables de plástico y que mediante su transformación, pueden tener un nuevo uso como objetos de adorno navideños.

Se trata de tomar conciencia sobre la cantidad de residuos diarios que generamos con la consiguiente problemática medioambiental, comprendiendo el valor de evitar consumos innecesarios y promoviendo la búsqueda y descubrimiento de posibles soluciones.

2º. Participantes

Podrán participar todas las familias de los alumnos/as de nuestro centro. Presentándose uno por familia, independientemente del número de hijos en el centro.

BASES

3º. La técnica será libre, pero el material a utilizar como básico del adorno navideño será **CUALQUIER ENVASE DE PLÁSTICO**, susceptible de ser transformado en un nuevo objeto de temática navideña (personajes navideños, árboles, estrellas...) todos los adornos presentados deberán llevar una **tarjeta identificativa** con el nombre de la familia y el curso del alumno/a que lo presenta, además de un cordón o cinta para colgarlo y por último, su tamaño no podrá exceder los 20cm de altura (el no cumplimiento de dichos requisitos, supondrá la eliminación del participante).

4º. Premios.

Se establecen los siguientes premios:

- 1er premio: copa
- 2º premio: medalla
- 3er premio: diploma o mención especial.



5º. Criterios de Valoración:

- Creatividad.
- Técnica necesaria para la transformación de materiales.
- Consumo mínimo de recursos.

6º. Jurado:

El jurado de selección estará compuesto:

- Dirección.
- Un profesor/a.
- Un especialista en el campo artístico/creativo.
- Un representante del AMPA.

7º. Exposición y Fallo

Los adornos podrán entregarse a lo largo de todo el mes de **noviembre**, siendo la última fecha para ello, **el día 28 (jueves)**. A partir de esta fecha se elegirán los ganadores, los cuales quedarán expuestos en el recibidor de Secretaría (los premios serán recogidos por los alumnos/as cuyas familias hayan sido ganadoras). El resto de los adornos navideños presentados estarán ubicados en nuestro árbol de navidad y a lo largo de pasillos y escaleras del centro.

8º Recogida

Los adornos quedarán expuestos durante el periodo navideño y se entregarán a sus creadores/as a partir del 7 de enero de 2019.

La sola participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las estipulaciones recogidas en las bases.